

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
13 de julio de 2018

AGG-256-2018

Señores
INTERRA EELCTRICAL, S.R.L.
Santo Domingo, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL” correspondiente a la “EDN-LPN-01-2018” para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE MEDIDAS PARA EDENORTE 2018, PRIMERA CONVOCATORIA**, mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 66/100 (RD\$3, 558,156.66) impuestos incluidos**, referente a los ítems indicados a continuación:

ITEM	CÓDIGO	INTERRA ELECTRICAL			OFERTA DEL SUPLIDOR		MONTO A ADJUDICAR	TIEMPO DE ENTREGA
		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. ADJ	P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/U CON ITBIS (RD\$)		
30	1006323	BOMBILLO SODIO 150W	UNIDAD	5,476	RD\$239.50	RD\$282.61	RD\$1,547,572.36	INMEDIATA
36	1006366	CELULA FOTOELECTRICA 240V/1000W	UNIDAD	6,700	RD\$205.05	RD\$241.96	RD\$1,621,125.30	INMEDIATA/RESTANTE 4
127	1011901	VARA TELESCOPICA AISLADA 90KV/2 SECCIONE	UNIDAD	35	RD\$9,430.00	RD\$11,127.40	RD\$389,459.00	8 SEMANAS
							RD\$3,558,156.66	

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,


Julio César Correa
Administrador Gerente General
EDENORTE DOMINICANA, S.A.

